

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 17/2015**

En San Rafael, a 06 de Mayo de 2015, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidente (S) Sr. SIMÓN GONZÁLEZ OYARSE** y del Sr. Alcalde (S), don Leopoldo Maulén S., y la asistencia de los siguientes concejales:

**SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ  
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

**TABLA DE LA SESIÓN**

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Subvención Club de Rayuela Las Higueras
- 3.2 Subvención Junta de Vecinos Casco Histórico (2ª votación)
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCIÓN ACTA ANTERIOR**

No hay actas a sancionar.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 48 del 06/05/15 de C. Interno, remite informe 1er trimestre 2015 del Estado del Ejercicio Programático Presupuestario

### 3. ACUERDOS

#### 3.1 SUBVENCIÓN CLUB DE RAYUELA LAS HIGUERAS

Sr. Presidente (S) propone aprobar una subvención de \$ 700.000 al Club de Rayuela Las Higueras, para adquirir materiales de construcción para arreglo de la cancha.

C. Marisol Yáñez: Al solicitar, anteriormente, una reunión con el encargado de deportes don Maikel Adasme, es justamente por esto, porque esta institución podría haber postulado por el 2% de deportes. El funcionario a cargo debe estar pendiente de informar a los dirigentes respecto a estas postulaciones, porque hay también un fondo que beneficia a los deportes tradicionales.

C. Marcela Pacheco: Recuerdo que en anterior encargado de deportes fue a hablar con el presidente de esta institución y no podían postular a nada en ese entonces porque tenían deudas anteriores sin rendir, pero posteriormente postularon pero no salió aprobado el proyecto.

C. Marisol Yáñez: Nosotros tenemos que sacarnos de la mente que el fútbol no es el único deporte en Chile ni para San Rafael, porque hay muchos otros deportes en que podemos trabajar, y durante este gobierno comunal se ha dado un poco más de hincapié al taekwondo, al básquetbol y se han hecho cosas nuevas, porque lo típico era traer un monitor.

Pdte. (S): Vamos a solicitar a don Maikel Adasme venga a reunión.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

#### 3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS CASCO HISTÓRICO (2ª VOTACIÓN)

Sr. Presidente (S) presenta en 2ª votación la subvención de \$ 200.000 a la Junta de Vecinos Casco Histórico con la finalidad de realizar un viaje a Iloca el 02 de mayo de 2015, el cual fue sancionado en el concejo anterior empatando la votación. El formulario de solicitud de subvención es la misma presentada anteriormente.

C. Álvaro Mendoza: En ese formulario no se especificaba para qué iban a ser los gastos.

C. Marisol Yáñez: Y la fecha era para el 02 de mayo.

Pdte. (S): El problema es que no se especifica para qué se iba a ocupar la subvención y el formulario no se ha modificado en nada.

C. Marcela Pacheco: ¿A ellos se les aviso que estaba mal el formulario?

C. Interno: Tengo entendido que no.

C. Marisol Yáñez: ¿Y ellos no han venido a consultar cómo les fue en su solicitud?

Pdte. (S): Acá cada uno se tiene que hacer responsable de su voto.

C. Marisol Yáñez: El papel de la solicitud de subvención no está completo, y yo rechacé específicamente porque ellos falsearon un instrumento público, porque dijeron que iban a un paseo el 02 de mayo y lo había realizado una semana y

media antes. Ahora, de que después nos dimos cuenta de que más encima la solicitud venía incompleta, perdónenme pero no le puedo estar haciendo el trabajo a ellos.

C. Nolberto Díaz: Yo estoy de acuerdo con la colega pero en el municipio hay funcionarios que están para eso.

Pdte. (S): El concejo ha dado una subvención a todas las Juntas de Vecinos para ir a la playa y sería mi único argumento si yo votara a favor; ellos tendrán que ver cómo rinden porque si hay alguna irregularidad no van a poder pedir ninguna subvención más.

C. Marcela Pacheco: Quería ver si se puede llamar a la directiva para que se presente acá y vengan a arreglar el tema.

C. Marisol Yáñez: Ese grupo de personas que pidieron la subvención son las que más critican al concejo porque no fiscalizamos, y ahora estamos fiscalizando la subvención.

Pdte. (S): Hay que llamarlos y si no vienen a la próxima sesión votamos.

Pdte. (S): No se pudo tener contacto con los dirigentes de la Junta de Vecinos Casco Histórico, ya que no se encuentran en la comuna. Podríamos votar ahora.

***H. Concejo Municipal rechaza la entrega de la subvención a la Junta de Vecinos Casco Histórico con 4 votos en contra de los concejales C. Álvaro Mendoza, C. Marisol Yáñez, C. Marcela Pacheco y C. Marcela Cepeda y los gastos a favor de los concejales C. Nolberto Díaz y C. Simón González.***

#### **4.- CUENTA SR. ALCALDE (S), don Leopoldo Maulén S.**

- Está presente don Maikel Adasme, Encargado de Deportes

Pdte. (S): Dentro de los incidentes de los concejales en la sesión anterior se habló de los proyectos postulados al 2% de deporte y cultura y la verdad es que este concejo está un poco desconforme con respecto a esto porque tuvimos que aprobar una subvención de \$700.000 al Club de Rayuela Las Higueras, y en realidad estamos dando subvenciones a institucionales que podemos postularlas a proyectos del 2% de deportes y ahorrarnos esos aportes. La presidenta de la comisión de deportes, que es la C. Marisol Yáñez, solicitó que Ud. nos explicara respecto a la gestión y todo lo que se ha hecho en las postulaciones al 2%.

Encargado Deportes: Por medio de la municipalidad se postularon 4 proyectos deportivos al 2% del FNDR y fueron los 4 clubes de fútbol y los otros postularon a otros fondos. SE trabajó con el Club de Rayuela Alto Pangué, Club de Rayuela Las Higueras y el Club de Huasos Froilán Herrera. Ellos no llegaron con los papeles solicitados y se les llamó 3 veces.

C. Marisol Yáñez: Yo pensé que Ud. no había cumplido con su gestión y retiro lo dichos y le pido disculpas públicas. ¿Y qué papeles le faltaron?

Encargado Deportes: La cuenta de ahorro del club, fotocopia de los dirigentes, los papeles básicos pero no los trajeron y también cotizaciones de materiales en

el caso del Club de Huasos Froilán Herrera porque quiere reparar el comedor y estamos viendo la posibilidad de postularlos a un FRIL o al Fondo Pdte. de la República.

C. Marcela Pacheco: Cuando piden subvenciones acá también les solicitan los documentos.

C. Marisol Yáñez: Cuando llegue la alcaldesa podríamos pedir hacer una reunión con todas las entidades deportivas de la comuna y en donde nosotros hagamos hincapié de las posibilidades que tienen con los distintos fondos a los que pueden postular durante el año porque a nuestra gente le cuesta todo lo relacionado con papeles, entonces enseñarles lo que tienen que hacer y así podríamos disponer recursos de otras instituciones que están para eso y no sacar lo que tenemos en el municipio.

Encargado Deportes: Cuando se presentan las fechas de las postulaciones a las instituciones se les piden que traigan la idea y acá yo les ayudo a completar el formulario.

- Presentación equipos PRODESAL:

## GESTIÓN PRODESAL I Y II

### Equipo Técnico:

Carol Amaro M. Jefe Técnico  
 Paula Acevedo C. Jefe Técnico  
 Samuel Domínguez V. Técnico  
 Hernán Ramírez R. Técnico  
 Victoria Herrera M- secretaria

### Requisitos para ser usuario PRODESAL:

- No poseer más de 12 hectáreas de riego básico
- No poseer activos por más de 3.500 UF
- Vivir principalmente de la actividad agrícola (50% + 1 de los ingresos)
- No estar recibiendo simultáneamente otro(s) incentivo(s) regulado(s) por el Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo
- No tener deudas morosas con INDAP, adquiridas en forma directa o en calidad de aval o codeudor solidario.
- Suscribir una Carta Compromiso demandando el Programa, de acuerdo al formato provisto por INDAP.

Nº Total de usuarios atendidos: 238

Rubros: Ganadería Mayor y Menor, Apicultura, Hortalizas, Chacra, Flores, Cultivos Anuales

APORTES TEMPORADA 2014-2015

<b>HONORARIOS</b>	<b>38.698.872</b>		<b>38.698.872</b>
MOVILIZACION	6.061.272	ITEM	6.061.272
UNIDADES DEMOSTRATIVAS, GIRAS Y CAPACITACIONES		6.930.000	6.930.000
GASTOS GENERALES		770.000	770.000

#### PROYECTO FINANCIADOS TEMPORADA 2014 - 2015-06-12

PROGRAMA	TOTAL PROYECTO	MONTO
Proyectos IFP San Rafael	15	20.462.857
FAI San Rafael	44	4.400.000
SIRDS 2º llamado	2	938.670
Prom	1	664.359
Prom emergencia	7	22.000.000
<b>Total Aporte externo</b>		<b>48.465.886</b>

#### PROYECTOS FINANCIADOS OPERACIÓN TEMPRANA 2015-2016

Programa	TOTAL PROYECTOS	MONTO (\$)
PROYECTOS IFP SAN RAFAEL	22	16.600.000

H. Concejo Municipal invita a los equipos de PRODESAL a informar de lo que se está haciendo a través de la web de la municipalidad, para que la comunidad se entere.

#### 5.- INCIDENTES

##### C. Álvaro Mendoza:

No presenta incidentes.

##### C. Nolberto Díaz:

- En el colegio, frente al Sr. Tolosa, hay 2 eventos. Sé que nosotros no

podemos intervenir la calle pero se podría tirar un poco de maicillo. Solicito se pida la máquina bachadora a la municipalidad de Talca.

- En Pangué Arriba están todos los focos apagados de las luminarias. Esto lo vengo diciendo hace un año atrás.

### **C. Simón González:**

- El 30 de abril estuve en reunión de gestión organizada por la Dirección provincial de Educación, donde estaban todos los jefes de UTP y los directores de escuelas de la comuna y quedé gratamente sorprendido por el trabajo que están haciendo y la calidad de lo que están haciendo en los proyectos y que son de excelente nivel. Doy fe de que tenemos muy buenos directores de colegios y que están muy coordinados con sus jefes de UTP. Por eso quería felicitar a cada uno de los colegios y a la Jefa Daem.
- Solicito la presencia de don Alex Valdebenito para ver el tema de los partes empadronados que se pudieran sacar en las pasarelas de la carretera a los vehículos que circulan con las luces apagadas. Es feo pero es legal y quizás podríamos hacerlo en Los Maquis.

### **C. Marisol Yáñez:**

- Don Simón y yo habíamos hecho una invitación al director de la Orquesta de la escuela de San Rafael para que haga una presentación de los logros que hemos obtenido en el colegio. Es gratificante comenzar una ceremonia con la presentación de un alumno que toque un instrumento como el violín.

### **C. Marcela Pacheco:**

- Sugiero arreglar una tapa de alcantarillado que rompió una micro, en la Población Sur a la entrada de la cancha. Por ahí transita mucho adulto mayor y muchos niños y es muy peligroso.
- Mucha gente botan la basura entre Santa Irma y la Población El Esfuerzo, por el camino de tierra. Sugiero instalar un letrero de “Prohibido botar basura”

**C. Marcela Cepeda:**

- Camino a Palo Blanco a Los Maquis también botan mucha basura, entonces sería bueno instalar también un letrero.
- Agradecer y felicitar a la enfermera del Cesfam, Srta. Fabiola, por haberme cumplido en dos días la solución a 4 de mis incidentes.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**SIMÓN GONZÁLEZ OYARSE  
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**